

RECIBIDO

Oct 13 11 39 AM '81

Guayaquil, 13 de Octubre de 1.981

SUPERINTENDENCIAS
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL

Sr.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Participo a usted que, con fecha 8 de Octubre de 1.981, se han registrado, en el Libro de Acciones y de Accionistas, de la compañía anónima "PREDIAL SAN MIGUEL S.A.", las siguientes cesiones:

a) el doctor Angel Duarte Valverde ha cedido 230 acciones, de su propiedad, numeradas de la 001 hasta la 230, inclusive, a favor de la señora Rosa Irene Yunes de Pereira, acciones que están representadas por los títulos Nos 1 al 23, inclusive, y que representan diez acciones cada uno;

b) el mismo Doctor Angel Duarte Valverde ha cedido las otras 230 acciones que mantenía, en propiedad, en el capital de la compañía, a favor de la señorita Naja Yunes Parra. Estas acciones están numeradas de la 231 a la 280, inclusive y de la 321 a la 500 inclusive. Las primeras 50 de las 230 acciones indicadas, están representadas por los títulos Nos 24 al 28, inclusive, de diez acciones cada uno; y las otras 180 acciones están representadas por los títulos Nos 33 al 50, inclusive, de diez acciones cada una;

c) el señor Francisco Argenzio AVECILLAS ha cedido las 10 acciones que tenía en el capital de la compañía, numeradas de la 281 a la 290, inclusive, y representadas por el título No 29, a favor del señor Jorge Orellana;

d) el señor Ignacio García Carpio, ha cedido las 10 acciones que tenía en el capital de la compañía, numeradas de la 291 a la 300 inclusive, y representadas en el título No 30, a favor del señor José Yunes Parra;

e) el señor Jorge Calderón Hernández, ha cedido las 10 acciones que tenía en el capital de la compañía, numeradas de la 301 a la 310, inclusive, y representadas en el título No 31, a favor de la señora María Parra de Yunes; y

f) el señor José Lorenzo Argenzio Zorroza, ha cedido las 10 acciones que tenía, en propiedad, en el capital de la compañía, numeradas de la 311 a la 320, inclusive, a favor de la señora María Parra de Yunes y que están contenidas en el título No 32.

Por lo tanto, el capital actual suscrito y pagado de la compañía "PREDIAL SAN MIGUEL S.A.", que es de quinientos mil sucres, representado por quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, está distribuido del siguiente modo:

Sra. Rosa Irene Yunes de Pereira 230 acciones
Srta. Naja Yunes Parra 230 acciones
Sr. Jorge Orellana 10 acciones

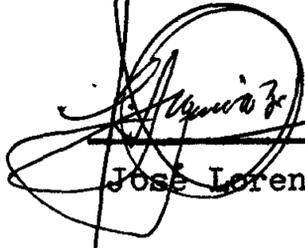
Reveler
13-10-81

[Handwritten signature]

Sra. María Parra de Yunes 20 acciones
Señor José Yunes Parra 10 acciones.

Atentamente,

pa "PREDIAL SAN MIGEUL S.A."



José Lorenzo Argenxio Zorroza
GERENTE